

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Sesión ordinaria
Jueves 15 de junio de 2023 (12:00 – 14:00)

Asistieron los profesores Carlos Eduardo Aramburú (Decano), David Sulmont (Jefe del Departamento Académico de Ciencias Sociales), Janina León (Jefa del Departamento Académico de Economía), Norma Fuller, Martín Tanaka, Óscar Vidarte, Alejandro Lugon, Omar Pereyra, y los estudiantes Erick Arbieto, Esteban Gavilán, Reina Medina, Gabriela Narváez, y Alexandra Porras. Participó también José Luis Rosales, Secretario Académico de la Facultad y la estudiante Mary Vargas representante de la Mesa Directiva del Centro Federado.

Aprobación del acta de mayo

El Consejo aprobó el acta mayo.

Corrección del acta de abril

El Consejo aprobó agregar una línea al punto del acta de abril sobre la aprobación de la creación de tres cursos electivos en la especialidad de Relaciones Internacionales. El punto referido quedó de la siguiente manera: “El Consejo aprobó el nombramiento del Comité de Carrera de la Especialidad de Relaciones Internacionales. Este estaría conformado por los siguientes profesores: Sebastián Adins (presidente), Mayte Dongo y Óscar Vidarte. Adicionalmente se aprobó la solicitud de creación de tres nuevos cursos electivos de contenido variable para la especialidad de Relaciones Internacionales: Temas de Investigación en Relaciones Internacionales 4, 5 y 6”.

Modificación de artículo 19° del reglamento de la Facultad de Ciencias Sociales

El Consejo aprobó la propuesta de modificación del artículo 19 del reglamento que aparece en el anexo de este documento.

Convalidación estudios en el extranjero alumna sociología

El Consejo aprobó la solicitud de convalidación que elevó el Director de Sociología para el caso de la alumna 20180639 de tres cursos llevados en la universidad de Birmingham. Los consejeros sugirieron que la facultad elabore una base de las universidades sobre las que el Consejo ha aprobado convalidaciones de cursos de este tipo.

Política de flexibilización curricular y aprobación de concentraciones en Economía

En relación con las siguientes cuatro propuestas de concentraciones en economía que presentó al Consejo de Facultad el director de carrera —de economía matemática, de economía de la regulación, de política macroeconómica, y de desarrollo y políticas públicas—; luego de discutir sobre ellas los consejeros indicaron que se debe: (1) Incorporar la opinión de otras especialidades involucradas en las concentraciones que correspondan. (P.E. en el caso de la concentración en economía matemática las opiniones de los profesores de matemática que dictan los cursos, así como a la Facultad de Ciencias, en el caso de la concentración de desarrollo y políticas públicas revisar el nombre de la concentración, tal vez incorporar la palabra economía tipo "economía de desarrollo y políticas públicas"), (2) Discutir las propuestas de concentración con el comité de carrera de economía, que debe aprobarlas, (3) Solicitar validación por parte de DAA de la propuesta de concentraciones y del proceso de elaboración y (4) Con eso, los documentos regresarían a Consejo, para su aprobación.

No habiendo otros puntos a tratar se levantó la sesión.

ANEXO

Propuesta de modificación al reglamento de la Facultad de Ciencias Sociales Junio 2023

NÚMERO DE PROPUESTA	ARTÍCULOS ACTUALES	PROPUESTA DE MODIFICACIÓN	APROBACIÓN CONSEJO DE FACULTAD DE CCSS
6	Artículo 19.º.- El Coordinador será nombrado por el Consejo de Facultad por un periodo de dos años, elegido por los profesores ordinarios de la especialidad respectiva y oída la opinión del Jefe del Departamento correspondiente.	Artículo 19.º.- El Director/a de Carrera será nombrado/a por el Consejo de Facultad por un periodo de tres años, elegido/a por los profesores ordinarios de la especialidad respectiva y oída la opinión del Jefe del Departamento correspondiente. El nombramiento puede renovarse hasta por un periodo consecutivo adicional.	Junio 2023